PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 3.° — Mahon, lunes, 4 de Junio de 1883. — N.° 578.

MAHON

Siempre que se ocupa «El Bien Público» de los asuntos del Ayuntamiento, lo hace con tal falta de verdad y con tanta ignorancia de las materias que trata, que solo risa produce á sus pacientes lectores, acostumbrados como ya les tiene á oir desatinos á cada momento.

Al quererse ocupar del presupuesto formado para el próximo año económico, afirma con el aplomo que presta la ignorancia que se consignan en él diez mil pesetas para la construccion de nuevas aceras y empedrados y recomposicion de los antiguos; y que teniendo en cuenta que los propietarios deben satisfacer lo que les corresponda para la construccion de aceras, la cantidad dicha *ha de aumentarse* hasta unas quince mil pesetas.

El articulista ha tomado el rábano por las hojas, sin saber que las cantidades que deben abonar los propietarios, no pueden gastarse, por no tener consignacion en el presupuesto de gastos y el [illegible] pueden tener ingreso. Por lo tanto, como este está calculado en 5.000 pesetas y la consignacion de aceras y empedrados es de 10.000, resulta que los fondos municipales solo han de contribuir á este servicio con otras 5.000 pesetas, cantidad mínima que debe destinarse á un ramo tan necesario é indispensable en esta ciudad, que el mismo «Bien Público» está con frecuencia pidiendo que sea atendido con preferencia á otros.

Ninguna novedad se ha introducido en este punto, toda vez que se han copiado las mismas cantidades que se consignaron en el presupuesto del año anterior, formado cuando era alcalde el Sr. Baron de Benimuslem, quien sin duda consideró necesarias tales sumas para servicios tan importantes.

Considera «El Bien Público» escesivas las 1.000 pesetas que se consignan para terminar el Cementerio civil, fundándose para tan rara afirmacion en que se *entierran pocos cadáveres* en él. El Ministro de la Gobernacion tiene dispuesto que estos centementerios se terminen precisamente en el próximo año económico; y sean pocos ó muchos los enterramientos, tiene que darse cumplimiento á esta disposicion superior, con el objeto de cerrar aquel recinto convenientemente. Tanto si son mil los cadáveres allí inhumados como si es uno solo, deben estar del mismo modo á cubierto de toda profanacion y de la entrada de los animales; por consiguiente, busque otras razones para combatir esta partida «El Bien Público»; y sino, cállese, ántes que ponerse mas en evidencia cuándo pretende ocuparse de cosas sérias.

La plaza de oficial segundo, que fué suprimida, no se ha restablecido, como tambien afirma falsamente «El Bien Público». Se ha corrido la escala, como no podia ménos de suceder, pasando el oficial tercero á ocupar aquélla; pero sin aumento alguno en su sueldo, que continúa siendo el mismo que disfrutaba. De otro modo, no resultaría la economía que resulta en el capítulo del personal de Secretaría.

Con que trate «El Bien Público» mejor á sus lectores y no les dé noticias de esta clase que al dia siguiente han de ser desmentidas; de donde resulta que áun las noticias verdaderas no las creen ya sus abonados, tal es el fárrago de *bolas* con que les regala cuando pretende censurar todos los actos del Ayuntamiento á tontas y á locas.

—

«El Bien Público» tomando por motivo la poca concurrencia de diputados en el Congreso al discutir los presupuestos generales del Estado, acusa al parlamentarismo, que dice ser una desgracia para nuestro país. Es evidente que no tiene valor para declarar sus teorías absolutistas, y combate el sistema parlamentario de un modo semi-vergonzante. Es estraño que la falta de asistencia de los diputados, que le hace clamar contra el parlamentarismo no le haga clamar contra su amigo El Sr. Tremol que ya no se acuerda de la mision que el cuerpo electoral le confió.

—

Pocos dias hace que «El Bien Público» se ocupaba de los enterramientos con ataud en el cementerio católico, y, fundándose en los principios de igualdad y de justicia, acusaba á la Corporacion municipal y llegaba á suponer que la Religion se veia vilipendiada y perseguida hasta en la mansion de la muerte. En su número del sábado se olvida ya por completo de los principios de equidad y justicia que deben reinar en la mansion de la muerte, y acusa tambien á la Corporacion municipal de haber destinado una cantidad enorme para el cementerio *civil*, no *disidente*, como él le llama.

La cantidad consignada en presupuesto no se destina á los gastos de enterramientos que tenga lugar durante el próximo año como quiere dar á entender nuestro colega, sino á la construccion del cementerio civil que debiera terminarse durante el próximo ejercicio, en virtud de las órdenes superiores.

El mismo capellan del Cementerio en la esposicion que presentó á la Junta dice lo que sigue: «Cree el esponente que en gracia á la equidad y al decoro que debe guardarse por igual á los restos de los difuntos *ni tener en cuenta la religion que en vida profesaron*»..... Con arreglo á esta máxima tan justa como digna que el capellan aludido profesa, y con él todas las personas dotadas de sentimientos humanitarios, el Ayuntamiento tiene el deber de construir un cementerio civil en donde los cadáveres puedan ser exhumados con el mismo decoro y la misma decencia que en el cementerio católico. Estos son los sentimientos que la Corporacion municipal profesa, y por mas que «El Bien Público» los califique con ironía de *generosos*, de seguro que no son ni tan generosos ni tan dignos los del colega que mas papista que el Papa quisiera ver abandonados los restos de los que en el último trance la Iglesia rechaza.

—

En el número de hoy damos principio á la insercion de la *Cronolojía Histórica de la isla de Menorca*, debida á nuestro amigo D. Juan Seguí y Rodriguez. Proponiendose este aprovechar nuestra composicion para dar á luz su trabajo en forma de libro, con papel escojido y ancho márjen, aquellos de nuestros suscritores y los que no lo sean, que deseen adquirirlo, se servirán pasar nota á esta administracion, para poder calcular el alcance de la tirada.

∴

Deseando tambien nuestro paisano el Sr. Seguí que su *Cronolojía* sea copiosa en datas históricas, acudimos en su nombre al patriotismo de los menorquines y demas afectos á la literatura balear, por si se desea favorecerle con datos sueltos, coleccionados ó de cualquier manera que sea sobre hechos ocurridos en nuestra isla, cuya fecha hayan omitido ó equivocado los que se han ocupado de su historia. Se suplica que las apuntaciones ó papeletas se remitan á esta administracion con sobre cerrado para el autor, espresando en ellas de donde se han tomado dichas fechas, ó las razones que se alegan para la inclusion ó rectificacion.

—

Mañana á las doce de la misma el Excmo. Sr. Contraalmirante de la Escuadra de Instruccion devolverá la visita á la Corporacion municipal.

—

Hoy han dado principio en el Instituto de 2.ª Enseñanza de esta ciudad los exámenes ordinarios de prueba de curso.

—

Segun verán nuestros lectores por el telégrama que en la seccion correspondiente publicamos, la escuadra inglesa que era aguardada en nuestro puerto fondeó ayer en la bahía de Vigo.

—

Mañana debe reunirse el Ayuntamiento y la Junta pericial al objeto de resolver las reclamaciones presentadas por los propietarios de las fincas que sufrieron algun daño en las últimas inundaciones.

—

Ayer quedaron aprobados los planos y hoy se han dado principio á las obras de construccion de la fábrica que la sociedad «Alfarera al vapor» levanta en el punto conocido los acreditados maestros albañiles D. Benito Orñila y D. Miguel Carreras.

Segun nuestros informes, el director de la citada fábrica lo será don Guillermo Cavaller de Ciudadela, vendiéndose los productos de la misma en el establecimiento de D. Benito Castañol, habiéndose nombrado depositario de la Sociedad al conocido comerciante D. Miguel Estela. No dudamos que esta nueva industria alcanzará muy pronto resultados altamente satisfactorios.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid, 3, 11'00 m.
Mahon, 3, 03'52 t.

Ha fondeado en la bahía de Vigo la escuadra inglesa del canal.

Celébranse en toda Italia manifestaciones públicas en loor al aniversario de la muerte de José Garibaldi, siendo en todas partes numerosa la concurrencia y pronunciándose con tal motivo entuciastas y patrióticos discursos.

Madrid, 4, 11'15 m.
Mahon, 4, 2'36 t.

Anúnciase para dentro de breves dias la llegada á Madrid del Emperador de Marruecos.

Agrávase la situacion de la provincia de Jerez reproduciéndose las huelgas.

—

BOLSA DE MADRID

2 Junio.

4 por 100 Interior perpétuo .	66'450
4 por 100 amortizable.	77'900
Billetes hipotecarios de Cuba.	98'050

BOLSA DE BARCELONA

2 Junio.

4 por 100 Interior..	66'550
4 por 100 amortizable	77'120
Billetes hipotecarios de Cuba.	98'250
Banco Hispano Colonial . . .	66'750
Acciones ferrocarril Francia..	87'500
Id. Norte.	115'500
Id. Alicante.	102'500
Id. Orense.	23'000
Obligaciones Francia	62'000
Id. Orense.	43'000

SECCION DE NOTICIAS

De *El Liberal:*

El mayor obstáculo con que han de tropezar los franceses en Madagascar no será por parte de las tropas malgaches seguramente. Los ingleses son hoy los verdaderos dueños de la isla y al cabo tendrá Francia que tropezar con ellos si prosigue desplegando el presente ardor por las empresas coloniales.

Un corresponsal del *Standard* enviado expresamente á la isla, el célebre M. Cameron ha hecho una entrada solemne y casi régia en la capital, siendo objeto de los honores que se suelen tributar á los príncipes.

En su obsequio pasó la reina una gran revista á las tropas malgaches, maniobrando despues á su presencia.

Desde su llegada á Tananarive ha sido admitido á los consejos de guerra más secretos que han celebrado los generales en prevision de un bombardeo y un desembarco por parte de la escuadra francesa.

En una correspondencia que Monsieur Cameron ha dirigido al *Standard* no oculta que conoce hasta en sa que se opondrá á la *agresion francesa.*

Si cualquiera se permitiese mezclarse de una manera tan directa en asuntos que interesen á los ingleses como lo hace M. Cameron respecto á los franceses, los clamores de Inglaterra llegarian al cielo si tenia que entendérselas con potencia fuerte. Si era débil, puede suponerse lo que haria.

No hay poder más odioso, más absorbente, más insoportable, en una palabra, que el que ejerce Inglaterra sobre el resto del mundo.

—=—

Con la ida de Martos á palacio ha desaparecido la distancia honesta que le separaba de la monarquía.

Se suplica que no se saque la consecuencia de que si la distancia era honesta, la aproximacion ha debido ser una gran deshonestidad del diputado elegido como republicano por Valencia.

—=—

Segun *La Epoca*, el señor Martos, en el discurso que pronunció al rey en la audiencia concedida á la comision arrocera, empleó frases muy monárquicas y muy afectuosas.

¡A propósito del arroz!

Temblamos al pensar en la extension é intensidad del monarquismo del señor Martos, cuando se trate de algun comestible mas aristocrático.

—=—

Censura *El Globo* la ida de Martos y de la comision arrocera á palacio, porque «los pueblos, como los individuos, deben esperarlo todo de sí mismos, de sus gobiernos, de sus Parlamentos, de sus tribunales, no de los reyes; de su misma razon y su mismo derecho, no de la gracia de los monarcas.»

Se impone como un deber la reproduccion de las buenas doctrinas.

—=—

Jerez 26, 10-35 n.

Los procesados en el juicio de hoy no tenian participacion alguna en *La Mano Negra.*

Aumenta la resistencia de los braceros jerezanos á trabajar, y á consentir que trabajen los portugueses.

La guardia civil ha expulsado esta mañana cincuenta trabajadores jerezanos qun se resistian á trabajar en los cortijos, oponiéndose á que continuaran allí los portugueses.

Los propietarios, contrariados con multitud de conflictos nacidos, sin duda alguna, por la escasez de jornaleros en la localidad.—*Sacz.*

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Francisco Caracciolo fundador.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Esperanza en Santa María.

SANTO DE MAÑANA.

San Pacífico obispo y San Bonifacio.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 4 h. 33 m.—Pónese á las 7 h. 23.

LUNA.—Sale á las 03 h. 53 m. de la M —Pónese á las 06 h. m. 40 de la T.

Anuncios.

Ayuntamiento de Mahon

Subasta de puestos públicos de venta

El dia 14 del actual á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el segundo remate del arriendo del arbitrio municipal establecido sobre los puestos públicos de venta en los mercados de verras, pescado y carne de cerdo durante el año económico de 1883-84, en el cual se admitirán tan solo las proposiciones que mejoren en uu 10 por 100 á lo menos la cantidad de 3.303 pesetas que se ha ofrécido en la subasta celebrada el dia 2 del actual, advirtiendo que el pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento para los que gusten enterarse.

Mahon 4 Junio de 1883.—El Alcalde presidente.—P. A., Juan J. Rodriguez.

Arbitrio Municipal
sobre los perros

La recaudacion de este arbitrio correspondiente al presente año económico, queda establecida desde hoy al 15 de este mes en el local que ocupa hoy dia la Administracion de consumos.

Lo que se avisa á los dueños de los perros, para que en el plazo que se fija, se sirvan hacer efectivo el espresado arbitrio.

Mahon 1.° de Junio de 1883.—El Arrendatario, José Triganza.

Admon de Loterías
de 1.ª clase núm. 5.—Mahon

Queda abierto en esta Administracion, situada en el Estanco de la Calle de la Arravaleta de esta ciudad, el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el dia 7 de Junio.

Ha de constar de 12.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 25 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 661, importantes 2.190.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios		Pesetas
1	. . . . de	500.000
1	. . . . de	250.000
1	. . . . de	125.000
1	. . . . de	80.000
1	. . . . de	40.000
50	. . . . de 5.000 . . .	250.000
600	. . . . de 1.500 . . .	900.000
2	aprox. de 10.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor.	20.000
2	id. de 8.000 id. para el premio segundo. . . .	16.000
2	id. de 4.500 id. para el premio tercero. . . .	9.000
661		2.190.000

Mahon 27 de Mayo de 1882.—El Administrador, *Diego de la Torre.*

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.